

Saludos a todas y todos. Mi nombre es Maria de Lourdes Guzmán y soy presidenta del Movimiento Unión Soberanista, que recibe en su casa a tantos apreciados compañeros y compañeras que habrán de participar en estas vistas por la autodeterminación de Puerto Rico.

Son innumerables los proyectos que se han sometido en el Congreso de los EE. UU. para tratar este vetusto problema que sufrimos los puertorriqueños y puertorriqueñas, como resultado de una situación creada por el propio gobierno estadounidense. Lamentablemente, dichos proyectos han resultado fallidos y han dejado ver, de forma manifiesta, la escasa voluntad del gobierno federal de abordar el asunto y de ofrecer solución al problema colonial que vive nuestro pueblo hace 123 años.

En esta ocasión, el Congreso discute dos proyectos de ley, uno de ellos para la admisión de Puerto Rico como estado, proyecto que emana del resultado de un referéndum en el que el sí por la estadidad obtuvo una ficticia mayoría de 52%, en un referéndum que contó con la participación de solo un 54% de los electores hábiles. Ficticia, pues representa cerca del 26 % de los electores con derecho al voto en Puerto Rico. Bajo el pretexto de un alegado mandato, el sector anexionista pretende que Puerto Rico se convierta en el estado 51 de los EE. UU. Resulta inaceptable, que el destino final de nuestro país, nuestra nación Puerto Rico, pretenda decidirse en un referéndum por el

voto de la mitad del electorado puertorriqueño y considerando una sola opción de estatus.

Por su parte, las congresistas puertorriqueñas Nydia Velázquez y Alexandria Ocasio Cortez, han sometido otro proyecto que se denomina "Puerto Rico Self Determination Act y que es coauspiciado por 75 congresistas demócratas. Este proyecto persigue: "Reconocer el derecho del Pueblo de Puerto Rico a convocar una convención de estatus a través de la cual el pueblo ejercería su derecho natural a la autodeterminación y establecer un mecanismo para la consideración congresional de tal decisión, y para otros propósitos." El lenguaje de este proyecto reconoce a los puertorriqueños el derecho que por 123 años de ocupación, los EEUU nos ha negado. De igual modo han pretendido ignorar su responsabilidad como potencia colonizadora y el hecho de que el colonialismo se considera un crimen contra la humanidad.

Mas, es relevante hacer un poco de historia. Puerto Rico fue invadido militarmente por los EEUU hace casi 123 años. Desde entonces, hemos sido sometido a diversos modos de explotación y abusos que incluyen la devaluación de nuestra moneda , la destrucción de nuestra agricultura, la utilización de nuestros jóvenes como carne de cañón en sus guerras, el uso de 13% de nuestro territorio para el establecimiento de bases militares por las que no se nos paga nada, la incautación de las Islas municipio de Vieques y Culebra para prácticas militares, almacenando bombas y materiales tóxicos, envenenando a nuestra gente y destruyendo la hermosura de esas tierras; la cruel represión contra las

fuerzas patrióticas que han resistido la ocupación ilegítima de nuestro suelo, el control férreo sobre nuestras fronteras, la aduana, el comercio, la inmigración, la transportación aérea, el correo, la banca y la imposición de un tribunal federal que opera para garantizar los intereses económicos y políticos del de los EEUU y para reprimir a todos los que osan desafiar su autoridad.

Bajo el palio de la bandera estadounidense, Puerto Rico ha sido siempre un país pobre, sin posibilidades de encaminar su propio desarrollo económico, por estar sometido a los poderes omnímodos de los EE. UU. Ha expulsado cientos de miles de compatriotas de su suelo. Sus empresas extraen de nuestro país al menos 35 billones de dólares anuales en ganancias que les proporcionamos los puertorriqueños y que son inmediatamente expatriadas y depositadas en bancos estadounidenses. Nos obligan a utilizar las leyes de cabotaje que encarecen considerablemente la mercancía que llega a nuestro país, dejando dividendos multimillonarios a la marina mercante más costosa e ineficiente del mundo. Aplicando el poder que les confiere la cláusula territorial de la Constitución, hace cinco años EEUU nos impuso la Ley Promesa y una Junta de Control Fiscal que se ha apropiado de las riquezas que generamos para cobrar una deuda exorbitante, ilegítima e impagable, imponiendo al pueblo medidas fiscales que nos conducen a un empobrecimiento sin precedente.

64 años después de hacerle creer a la ONU que con la creación del Estado Libre Asociado (ELA) y la aprobación de la Constitución, P. R. había alcanzado niveles de

gobierno propio, para que fuéramos excluidos de la lista de territorios no autónomos contemplados en el art. 73 del cap. XI de la Carta de las Naciones Unidas. EE.UU. reconoció, ante su propio Tribunal Supremo, que Puerto Rico es su colonia. Mas, nada han hecho para corregir su agravio. Estados Unidos continúa violentando nuestro derecho a la libre determinación. El proyecto de las congresistas Velázquez y Ocasio Cortez reconocen la obligación legal de EE. UU. de cumplir con el Artículo 1 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos que establece que todos los pueblos tienen el derecho a la autodeterminación. Nuestro pueblo, a pesar de haber sido víctima de un coloniaje avasallador, ha mantenido su identidad como nación latinoamericana y caribeña, donde el español es el lenguaje nuestro de cada día y la monoestrellada es la única enseña que nos une.

El largo coloniaje ha creado y mantenido una división profunda en nuestro pueblo entre anexionistas, libre asociacionistas, independentistas y quienes, lastimosamente, aun defienden el estatus territorial. EE. UU. no puede hacer abstracción de esta realidad. Como puertorriqueños y puertorriqueñas, tenemos derecho a participar de un proceso justo, serio, participativo e inclusivo, como lo es el proyecto de las congresistas Velázquez y Ocasio Cortez, que incluya opciones no coloniales y no territoriales. El proyecto requiere que EEUU se inserte en el proceso haciendo recomendaciones en cuanto a las opciones de estatus con relación a temas y políticas sobre cultura, lenguaje, el sistema judicial y de educación pública, contribuciones y ciudadanía de EEUU., que se lleve a

cabo un proceso educativo sobre las opciones y se celebre un referéndum donde se presenten al votante las definiciones de autodeterminación acompañadas de su plan de transición. No se trata, pues, de entrar en disquisiciones sobre la constitucionalidad de este proyecto, al amparo de una Constitución que nos ha mantenido como súbditos y rehenes, ni de la lucha de derechos civiles de una minoría dentro de los EE. UU.. Se trata de la lucha de una nación sojuzgada por otra que reclama su derecho a la autodeterminación. Muchas gracias.

Deposición congreso EU 3/15/19:
y 4/20/21: Proyecto NV/ AOC

Congressional Listening Session on Puerto Rican Concerns
by Office of House Natural Resources Committee Chairman, Raúl M. Grijalva

Buenas tardes!

Soy nacida, criada y toda mi vida he vivido en Puerto Rico. Estudié desde 7mo grado hasta mis estudios universitarios en la Universidad de Puerto Rico.

Mi mayor preocupación y fuente de los problemas en la Isla es nuestro estatus político colonial. Somos ciudadanos americanos a medias, pues no votamos por el presidente, no tenemos voto ni representación proporcional en el congreso, entre otras desventajas.

Así como el huracán María destapó la pobreza en PR, la ley PROMESA y la Junta de Control Fiscal para # PR, destaparon la farsa del Estado Libre Asociado de PR, que no es libre sino esclavo de EU.

>La Junta decide por encima del gobierno democráticamente electo por el pueblo de PR.

>Irónicamente, es pagada por el propio gobierno en bancarrota de PR.

>La Junta se rehúsa a auditar la deuda de PR, y atiende las negociaciones con los bonistas,

> ignorando la pobreza en que deja a la población de PR, directamente a sus jubilados, a sus empleados públicos, e indirectamente a toda la población de PR.

Los recortes de la Junta han

>puesto en peligro la Universidad de PR, la única institución de educación superior pública en PR, y la que mayor prestigio y mejores profesionales prepara para nuestro país y para todo el mundo. La NASA viene a PR a emplear a los mejores ingenieros del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

>Los recortes a la UPR son tan severos, que la Middle States Association ha cuestionado su acreditación, por dudar que retenga su capacidad de operar eficientemente con el presupuesto impuesto.

La Junta y nuestro estatus político colonial, están llevando a nuestro país a una crisis humanitaria.

Ustedes alegan que PR es un territorio de EU, no una colonia. Sin embargo rehúsan asumir ninguna responsabilidad sobre nuestra crisis financiera.

> Si realmente nos quieren apoyar,
porqué no pagan ustedes los gastos de la Junta?

>Porque no derogan La Ley Jones?, que nos obliga a utilizar la marina mercante de EU, la mas cara en el mundo? La Ley Jones representa unos \$568.9 millones más en costos de transportación, \$1,100 millones en precios más altos y 19,250 empleos menos en PR.

(La firma neoyorkina John Dunham & Associates (JDA) llevó a cabo un estudio el verano pasado sobre el impacto de la Ley Jones en la economía de Puerto Rico.)

>Tenemos grandes problemas con el acceso a la salud de los residentes de escasos recursos, y

también tenemos

> un problema de gobernabilidad con dos partidos de mayoría que en lugar de gobernarnos con transparencia y para el bien común, lo han hecho para su lucro personal, institucional y con inaceptables dosis de corrupción.

>Ah, y no crean que el más reciente plebiscito de status es real. No incluye todas las opciones en las que cree el pueblo puertorriqueño. La participación del pueblo en dicho plebiscito fue escasa, insuficiente para determinar los destinos de nuestra Nación. Los proponentes de la estadidad se atribuyeron las papeletas en blanco, que eran una de las opciones de voto promovida por sus detractores, inflando artificialmente los % de apoyo a la estadidad y ensuciando la legitimidad de la consulta.

>Apoyamos esta iniciativa de “Autodeterminación Ya” y el Proyecto de las Congresistas NV y AOC, porque promueve la Asamblea Constitucional como una manera verdaderamente democrática y participativa para que nuestro pueblo puertorriqueño alcance un estatus político que nos permita construir el Pais al que todos deberíamos aspirar.

Muchas gracias por su atención,

Marina Aleman 787-319-9967
vamos.marina56@gmail.com